

## CIMAC, ARTICLE 19 y RNP, condenan la violencia del estado de Guerrero contra mujer periodista de El Sur.

**Por: Artículo19. 11/01/2022**

### **Ciudad de México a 31 de diciembre de 2021.**

Comunicación e Información de la Mujer A.C., ARTICLE 19 y La Red Nacional de Periodistas, condenamos la violencia física e institucional a la reportera María Avilez Rodríguez del periódico El Sur, por parte del director de Comunicación Social, René Posselt Aguirre y del trabajador Jesús Nava, así como del acto de comisión por parte Evelyn Salgado Pineda, Gobernadora del Estado de Guerrero.

La tarde del lunes 27 de diciembre la periodista cubrió un evento público de la gobernadora en Chilpancingo, Guerrero. De acuerdo a la entrevista realizada a la periodista, en el transcurso del evento Jesús Nava, colaborador del área de Comunicación Social del Gobierno de Guerrero, se acercó dos veces para advertirle que “no habría entrevistas”. Después de la segunda insistencia, Avilez Rodríguez argumentó que solo estaba cumpliendo con su trabajo.

Al finalizar el evento, la reportera se acercó a la Gobernadora y le solicitó unos minutos para preguntarle acerca de la designación del nuevo Fiscal General de Guerrero. Aunque la gobernadora inicialmente no se negó a la entrevista le pidió que “la esperara tantito”, de tal manera, que le diera tiempo a que llegaran tres hombres: Jesús Nava, René Posselt y un hombre desconocido, quienes rodearon a la reportera.

La Gobernadora Evelyn Salgado Pineda se dirigió a René Posselt Aguirre cuestionando sobre si se iban a coordinar para dar entrevistas o no, quien respondió con un “quedamos sin entrevistas”. Acto seguido, Posselt dió la indicación a Jesús Nava “sácala de aquí”, quien toma por la espalda a la periodista y otro hombre sin identificar, se acerca y la jala del brazo ejerciendo fuerza y violencia para sacarla del lugar.

En el momento de los actos de violencia física, la gobernadora Evelyn Salgado se dirigió a la reportera “sabes que no te puedo atender ahorita porque tengo una reunión, tienen horas esperándome y tengo que acudir, pero termino y ahora sí te puedo atender”, quien caminó al mismo tiempo que prosiguieron los jalones hasta sacar a la periodista del recinto.

Más tarde la reportera fue sujeta de actos de violencia en línea en un grupo de Whatsapp por parte de otros periodistas o personas colaboradoras del gobierno del estado, quienes hicieron comentarios de que “no tendría que dar todo por el medio”, los cuales minimizan a la vez responsabilizan de las agresiones que sufrió.

Este hecho no es aislado, con base en el informe Semestral 2021 de ARTICLE 19 sobre agresiones contra la prensa, el estado de Guerrero se encuentra en el cuarto lugar de las entidades más violentas para el ejercicio de la libertad de expresión. De acuerdo a la documentación realizada por CIMAC durante el año 2021, nueve comunicadoras han sido atacadas principalmente por personas funcionarias y personas relacionadas al crimen organizado. Este tipo de actos obstruyen la labor periodística y atentan contra la libertad de expresión, y también tiene afectaciones al derecho humano de las mujeres a comunicar libre de todo tipo de violencias.

Al respecto, la Relatoría Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión de la ONU, destaca en su último informe que: La igualdad de género y la libertad de opinión y de expresión se refuerzan mutuamente y son indivisibles, interdependientes y esenciales para el logro de la paz, la democracia y el desarrollo sostenible. Por ello, resulta preocupante que muchos Estados no respeten, protejan y hagan efectivo el derecho de las mujeres, en pie de igualdad, a la libertad de opinión y de expresión.

En vista de lo anterior, las organizaciones y redes firmantes:

Conminamos a la Gobernadora del Estado de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, a pronunciarse públicamente condenando los hechos descritos y pronunciarse en favor del derecho a las mujeres periodistas a informar libres de cualquier tipo de violencias. Y a evitar caer en acciones y/u omisiones que vulneren el libre ejercicio del derecho a la libertad de expresión. Solicitamos atender estos actos de violencia institucional y construir acciones preventivas, incluidas la capacitación de personas servidoras públicas en perspectiva de género, a fin de garantizar la no repetición de

ningún tipo de violencia contra las y los periodistas en la entidad.

Exhortamos a René Posselt Aguirre, Director de Comunicación Social del Estado de Guerrero y a Jesús Nava a desistir de cualquier tipo de violencia contra María Avilez Rodríguez, garantizar el acceso a la información y condiciones que posibiliten su labor como periodista.

FIRMANTES

**Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC)**

**ARTICLE 19 México y Centroamérica**

**Red Nacional de Periodistas (RNP)**

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Artículo19

**Fecha de creación**

2022/01/11